



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 323/2015
Bahía Blanca, 28 de agosto de 2015

VISTO:

La solicitud de Secretaria General Académica de designación de un Ayudante A para dictar la Asignatura **Metodología en Investigación en salud** en la sede de **Pedro Luro** durante el segundo cuatrimestre de 2015.

CONSIDERANDO:

La aceptación de la profesora de la asignatura y la Coordinadora de la Carrera Lic.en Enfermería, enmarcado en la Resolución CSU 715 del 29 de octubre de 2014, para designaciones de docentes auxiliares, para el programa Peuzo.

Lo aprobado en sesión plenaria del 26 de agosto de 2015.


POR ELLO:

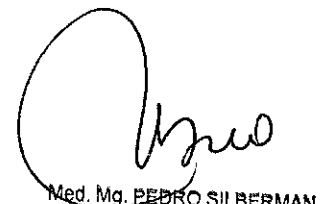
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la **Lic. María Pia Mangiapane (Leg 13212)** como Ayudante A en la asignatura “Metodología en Investigación en Salud” en la sede Pedro Luro, para el Segundo Cuatrimestre de 2015.

Artículo 2º: Por las tareas requeridas, la docente percibirá la retribución que le corresponde por el cargo que posee en la UPSO

Artículo 3º: Pase a la oficina administrativa del PEUZO.


Med. PABLO N. BAZAR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD